

Órgano:

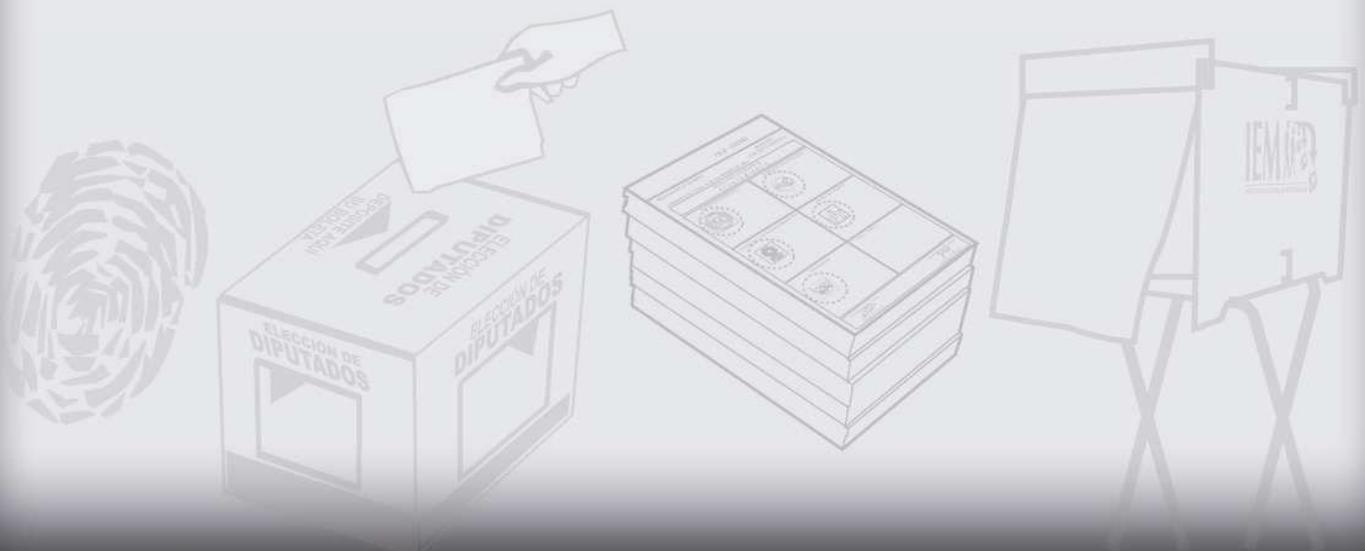
Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica

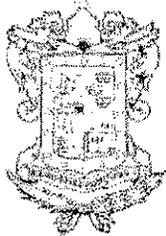
Documento:

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Fecha:

08 de agosto de 2013





INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

IEM-CCEEC-SORD-08 /agosto /2013

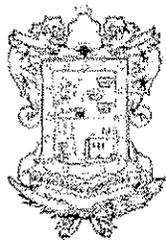
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:30 nueve horas con treinta minutos, del día jueves 08 ocho de agosto del año 2013 dos mil trece, con fundamento en el artículo 4, fracción I, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, se reunieron los miembros de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), en las oficinas de dicho Instituto, sito en la calle Bruselas, número 118, ciento dieciocho, Fraccionamiento Villa Universidad, para celebrar Sesión Ordinaria, bajo el siguiente Orden del Día:



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

1. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.
2. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN, CELEBRADA EL 02 DOS DE JULIO DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE, Y APROBACIÓN EN SU CASO.
3. INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA TÉCNICA EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA VOCALÍA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, DURANTE EL PERIODO DEL 29 VEINTINUEVE DE JUNIO AL 31 TREINTA Y UNO DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.

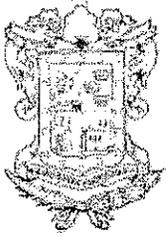


INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

IEM-CCEEC-SORD-08 /agosto /2013

4. INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA TÉCNICA RELATIVO A LA RECEPCIÓN, AL 31 TREINTA Y UNO DE JULIO DEL 2013, DE LAS SOLICITUDES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE MODIFICACIONES A SUS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, APROBADOS PARA EL AÑO 2013 DOS MIL TRECE.
5. INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA TÉCNICA SOBRE LA INVITACIÓN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS A PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES DE LA VOCAÍA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA: ELECCIONES ESCOLARES Y LUDOTECA CÍVICA, TALLERES DE FORMACIÓN DE VALORES CÍVICO-DEMOCRÁTICOS PARA PADRES DE FAMILIA, ASI COMO LA INVITACIÓN A COLABORAR CON LA *REVISTA EXPRESIONES*.
6. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE PROGRAMA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL, QUE IMPARTE LA VOCAÍA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, Y APROBACIÓN EN SU CASO.
7. ASUNTOS GENERALES.





INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

IEM-CCEEC-SORD-08 /agosto /2013

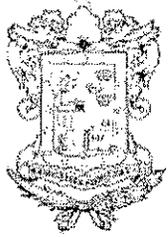
Para dar inicio a la Sesión Ordinaria se realizó el pase de lista y comprobación del quórum legal, estando presentes los ciudadanos maestro Humberto Urquiza Martínez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión; doctor Rodolfo Farías Rodríguez, Consejero Electoral integrante de la Comisión; licenciado José Antonio Rodríguez Corona, Consejero Electoral integrante de la Comisión y la licenciada Martha López González, Secretaria Técnica y Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Existiendo el quórum legalmente establecido, por lo que los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos.-----

Asimismo, se hace constar que estuvo presente la licenciada María de Lourdes Becerra Pérez, Consejera Electoral del Instituto, invitada a la sesión, de conformidad con el artículo 3, fracción X, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública.-----



Para desahogar el Primer Punto del Orden del Día, el Presidente de la Comisión sometió a la consideración de los Consejeros el Orden del Día propuesto, siendo aprobado por Unanimidad.-----

En relación con el Segundo Punto del Orden del Día, y toda vez que el proyecto del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, celebrada el día 02 de julio del año 2013 dos mil trece, fue circulado junto con la Convocatoria a la presente sesión, a solicitud del Presidente fue dispensado el trámite de su lectura, por lo que se sometió a la consideración de los presentes, quedando aprobada por Unanimidad.-----

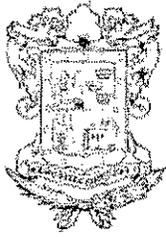


INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

IEM-CCEEC-SORD-08 / agosto /2013

En cumplimiento al Tercer Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la voz a la Secretaria Técnica, quien informó a la Comisión que en el periodo del 29 veintinueve de junio al 31 treinta y uno de julio del presente año, se realizó invitación a miembros del Consejo General del IEM a participar en la primera edición de la *Revista Expresiones*, con el nuevo Consejo del Instituto Electoral de Michoacán, asimismo refirió que el día 08 ocho de julio, dentro del marco de Vinculación Institucional, se recibió en las instalaciones del IEM a autoridades del Instituto de la Transparencia y Acceso a la Información de Michoacán (ITAIMICH), quienes impartieron capacitación en cuanto a la Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos personales; el día 12 doce de julio se colaboró con la logística de la firma del *Convenio de Colaboración entre la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y el Instituto Electoral de Michoacán*, también refirió que se recibió la invitación H. Congreso del Estado de Michoacán, con base en el *Reglamento para la Selección, Integración y Funcionamiento del Parlamento Juvenil del Estado Libre y Soberano el Estado de Michoacán de Ocampo*, el Instituto participa bajo dos figuras, dentro del Comité Organizador y del Jurado Calificador, mismo que revisará los documentos inscritos dentro la *Convocatoria del Parlamento Juvenil*.

En cumplimiento al Cuarto Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica quien informó que al vencimiento del término concedido a los partidos para presentar solicitud de modificación a sus programas de actividades específicas fue el 31 treinta y uno de julio, los partidos que presentaron solicitud fueron: el Partido Acción Nacional , Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática, Partido Movimiento Ciudadano y Partido Nueva Alianza; dando cuenta que los Partidos Verde Ecologista y Partido del



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

IEM-COEEC-SORD-08 /agosto /2013

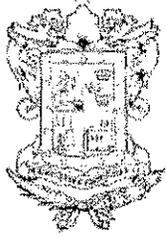
Trabajo dejaron sus programas como fueron aprobados en principio del año en curso, informando que en las próximas sesiones de la Comisión se daría el avance del estudio de las solicitudes para ver cuáles proceden y cuáles no, fundando y motivando las mismas.-----

El Presidente de la Comisión informó, que se realizaría la revisión y se trabajaría en la Comisión para ver los alcances de las solicitudes, solicitando el uso de la voz el Consejero José Antonio Rodríguez Corona, quien hizo petición a la Secretaria Técnica y a la Presidencia de la Comisión, para que cuando se realicen los trabajos de revisión de las solicitudes, se informe a los demás integrantes de la Comisión de Capacitación de los avances del estudio de las solicitudes, previo a la sesión de aprobación de los mismos.-----



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

Para el desahogo del Punto Quinto del Orden del Día, en relación al Informe que rinde la Secretaria Técnica sobre la invitación a los Partidos Políticos a participar en las actividades de la Vocalía de Capacitación y Educación Cívica: Elecciones Escolares y Ludoteca Cívica, Taller de Formación de Valores Cívico-Democráticos para Padres de Familia, así como la invitación a colaborar con la *Revista Expresiones*, el Presidente de la Comisión comentó a los integrantes, que los partidos políticos servirán de vínculo a fin de acercar a más personas a los programas de la Vocalía de Capacitación, como nueva estrategia a efecto de ampliar los espacios a donde se pueda llevar el programa de Capacitación, asimismo se les hizo llegar la invitación para colaborar con la *Revista Expresiones*, cediéndole el uso de la palabra a la Secretaria Técnica para rendir informe, a lo que la Secretaria puntualizo las fechas en las que se hizo llegar los oficios a los representantes de partido acreditados ante el Consejo del Instituto Electoral, en donde se les invitó para



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

IEM-CCEEC-SORD-08 /agosto /2013

que solicitaran los Talleres de Formación de Valores Cívico-Democráticos para Padres de Familia, Elecciones Escolares y Ludoteca Cívica, el primero de los oficios se entregó el 22 veintidós de julio, obteniendo la solicitud del Partido Revolucionario Institucional de impartir los talleres en dos cabeceras municipales: Puruándiro y Zinapécuaro, los cuales se llevaron a cabo los días 01 primero y 05 cinco de agosto con una asistencia de entre 70 setenta y 100 asistentes, asimismo el día 08 ocho de agosto se llevará a cabo otro taller en Puruándiro. En relación con la invitación de colaboración con la *Revista Expresiones*, se giró oficio a los partidos políticos con fecha 31 treinta y uno de julio, del cual al momento no se recibió respuesta de colaboración, siendo la fecha límite el 15 quince de agosto. Acto continuo, la Secretaria Técnica consultó a los integrantes de la Comisión para realizar una llamada telefónica a los partidos políticos que no han manifestado solicitud de los talleres, para recordarles el oficio donde se ofrecen las actividades que se imparten con los talleres, a lo que los integrantes de la Comisión manifestaron su conformidad, proponiendo que se enviara un oficio por alcance en relación al oficio de fecha 22 de julio, a los partidos políticos para recordar las actividades y los avances de los talleres ofrecidos a los Institutos Políticos, así como el calendario que tiene la Vocalía para la impartición de los mismos, propuesta que se sometió a consideración de la Comisión misma que fue aprobada, instruyendo a la Secretaria Técnica emitiera el oficio con los términos señalados, dando prioridad a otras instituciones. -----

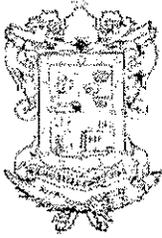
[Handwritten signature]

A

[Handwritten signature]



En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, en relación a la presentación del proyecto del **Programa de Educación Cívica y Capacitación Electoral que Imparte la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica**, el Presidente comentó que hubo una última modificación al proyecto, derivado de la obligación constitucional de fomentar los Derechos Humanos, se generaría un programa de



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

IEM-CCEEC-SORD-08 /agosto /2013

difusión de los Derechos Humanos que tienen que ver con materia electoral y, respecto de grupos vulnerables, adecuándose en el programa integral este subprograma, que fuera de acorde con alguno de los que ya están integrados, sometiendo a consideración esta modificación al proyecto, a lo que el Consejero José Antonio Rodríguez Corona propuso que se analizara darle difusión al Programa en los medios de comunicación, a lo que el Presidente de la Comisión manifestó que una vez que el proyecto del Programa de la Vocalía fuese aprobado por el Consejo General, se haría la propuesta de la difusión a la Presidencia del Consejo General. Dicho lo anterior, el Presidente concedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica para que sometiera a votación las modificaciones y adecuaciones realizadas al proyecto de Programa, mismo que fue aprobado por Unanimidad.-----

Por último, en el Séptimo Punto del Orden del Día, en Asuntos Generales el Consejero Electoral José Antonio Rodríguez Corona solicitó a la Presidencia de la Comisión, en relación a la difusión del Instituto a través de la revista, que se realizara un análisis de la viabilidad de contar con artículos de personas consagradas a nivel estatal y nacional en materia electoral para incorporarlas a la revista, a lo que el Presidente comento que se podría realizar invitación a Magistrados, Consejeros y otros estudiosos de la materia proponiendo que se presentaría una lista, en coordinación con la Secretaria Técnica, para hacer la propuesta de la invitación a colaborar a la revista, a lo que solicitó el uso de la voz el Consejero Rodolfo Farías Rodríguez manifestando se podría aprovechar el *Convenio con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo* para invitar a algunos de los investigadores a colaborar, por lo que el Presidente manifestó que se podría realizar una indagatoria a fin de conocer los requisitos para indexarla y un proyecto para una revista electrónica, haciendo un análisis con la Secretaria Técnica y la Presidencia con la



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

IEM-CCEEC-SORD-08 /agosto /2013

finalidad de ir mejorando el órgano de difusión y el medio de difusión del Instituto, dando posteriormente informes sobre lo encontrado en relación a este tema.-----

Agotados los puntos del Orden del Día se dio por terminada la presente sesión a las 12:18 doce horas con dieciocho minutos del día 08 ocho de agosto de 2013 dos mil trece, firmando los que en ella intervinieron para su debida constancia.-----

INTEGRANTES

M. EN D.C. HUMBERTO UROQUIZA MARTÍNEZ
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN

DR. RODOLFO FARIAS RODRÍGUEZ
CONSEJERO ELECTORAL



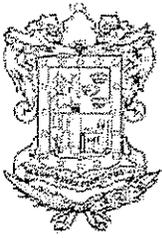
LIC. JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ CORONA
CONSEJERO ELECTORAL

Martha López G.

LIC. MARTHA LÓPEZ GONZÁLEZ
SECRETARIA TÉCNICA Y VOCAL DE CAPACITACIÓN
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

INVITADA

LIC. MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

(IEM-CCEEC- SEXT- 15/AGO/2013)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN.

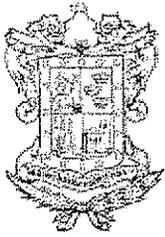
En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos, del día jueves 15 quince de agosto del año 2013 dos mil trece, con fundamento en el artículo 4, fracción II, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, se reunieron los miembros de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), en las oficinas de dicho Instituto, sito en la calle Bruselas, número 118, ciento dieciocho, Fraccionamiento Villa Universidad, para celebrar Sesión Extraordinaria, bajo el siguiente Orden del Día :



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

1. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.
2. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, CORRESPONDIENTE AL CUATRIMESTRE ENERO-ABRIL DEL AÑO 2013, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3° FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES PERMANENTES, DE LA COMISIÓN DE CONTRALORÍA Y DE LA COMISIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, Y APROBACIÓN EN SU CASO.

Para desahogar el Primer Punto del Orden del Día, se realizó el pase de lista y comprobación del quórum legal, estando presentes los ciudadanos maestro



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

(IEM-CCEEC- SEXT- 15/AGO/2013)

Humberto Urquiza Martínez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión; doctor Rodolfo Farías Rodríguez, Consejero Electoral, integrante de la Comisión; licenciado José Antonio Rodríguez Corona, Consejero Electoral, integrante de la Comisión y la licenciada Martha López González, Secretaria Técnica y Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Existiendo el quórum legalmente establecido, por lo que los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos.-----

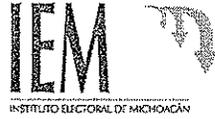
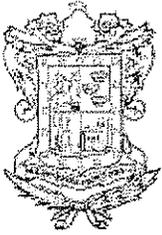
Asimismo, se hace constar que estuvo presente la licenciada María de Lourdes Becerra Pérez, Consejera Electoral del Instituto, invitada a la Sesión, de conformidad con el artículo 3, fracción X, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública.-----



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

El Presidente de la Comisión sometió a la consideración de los Consejeros el Orden del Día propuesto, siendo aprobado por Unanimidad.-----

En cumplimiento al Segundo Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica quien dio lectura al PROYECTO DE INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, CORRESPONDIENTE AL CUATRIMESTRE ENERO-ABRIL DEL AÑO 2013, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3º FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES PERMANENTES, DE LA COMISIÓN DE CONTRALORÍA Y DE LA COMISIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.-----



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

(IEM-CCEEC- SEXT- 15/AGO/2013)

Concluida la lectura del Informe, el Presidente ordenó se agregara a la presente Acta como parte sustancial de la misma, preguntando a los miembros de la Comisión si tenían algún comentario u observación al respecto. No habiendo observaciones por parte de los Consejeros en relación con el contenido del Informe, se aprobó por Unanimidad para su presentación al Consejo General en términos del artículo 3º fracción VI del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública.--

Agotados los puntos del Orden del Día se dio por terminada la presente sesión a las 9:40 nueve cuarenta horas del día 15 quince de agosto de 2013 dos mil trece, firmando los que en ella intervinieron para su debida constancia.-----

INTEGRANTES

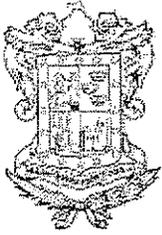
M. EN D.C. HUMBERTO URQUIZA MARTÍNEZ
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN

DR. RODOLFO FARIAS RODRÍGUEZ
CONSEJERO ELECTORAL



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

DR. JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ CORONA
CONSEJERO ELECTORAL



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

(IEM-CCEEC- SEXT- 15/AGO/2013)

Martha López G.

LIC. MARTHA LÓPEZ GONZÁLEZ
SECRETARIA TÉCNICA Y VOCAL DE CAPACITACIÓN
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

INVITADA

LIC. MARÍA DE LOURDES RECERRA PÉREZ

CONSEJERA ELECTORAL



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN